

INSTRUCCIONES CURSOS DE VERANO

PASOS QUE SE DEBEN SEGUIR PARA REALIZAR EL CURSO ONLINE POR INTERNET
LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS. AL SERVICIO DE TODOS LOS ESPAÑOLES (13-15 JULIO 2020)

En algunos ordenadores es recomendable utilizar auriculares.

La emisión se realizará a través de los siguientes medios:

- Microsoft Teams, desde la sede del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, los días 13 y 14.
- Skype, desde la Base Aérea de Torrejón de Ardoz, sede de la UME, el día 15.

ACCESO EN DIRECTO

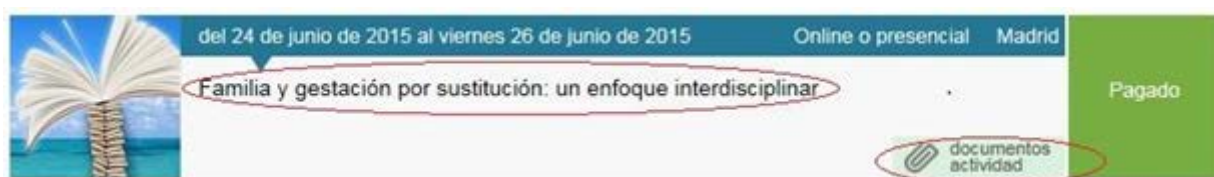
Con anterioridad al comienzo del curso recibirá en el correo electrónico que facilitó al inscribirse, los pasos y los enlaces para acceder a las distintas sesiones del curso.

ACCESO EN DIFERIDO

Una vez haya finalizado el curso, recibirá en el correo electrónico que facilitó al inscribirse, los enlaces a las grabaciones.

MATERIALES DE LOS CURSOS DE VERANO

La documentación que los ponentes estimen oportuno aportar la encontrará en el [Campus Virtual](#) del curso de verano y en <https://extension.uned.es/miespacio>, en la pestaña “documentos actividad”:



CUESTIONARIO EVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CRÉDITOS

Los estudiantes matriculados en modalidad online deberán enviar un resumen de cada una de las 7 sesiones del curso, en Times New Roman 12 y con una extensión máxima de 10 folios **antes del 28 de julio**. Todo ello deberá ser enviado a aaltd@geo.uned.es

CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID

c/ Tribulete, 14 – 28012 MADRID
secretaria-extension@madrid.uned.es
www.unedmadrid.es

CONCESIÓN DE LOS CRÉDITOS

Al finalizar el curso de verano, a los estudiantes que cumplan los requisitos para la obtención del certificado de superación del curso, una vez firmado digitalmente por el Vicerrector de Centros, se les enviará automáticamente al correo electrónico indicado en su matrícula (si es estudiante UNED, en su correo UNED). También podrán descargarlo desde <https://extension.uned.es/miespacio>.

El certificado es un documento en pdf que contiene un **código de verificación segura (CVS)** utilizado por los organismos correspondientes para comprobar la autenticidad del documento.

Aquellos estudiantes que deseen solicitar la **convalidación de los créditos** concedidos en esta actividad/es y/o que posean el certificado o título de haber superado cursos de verano o de extensión universitaria en formato electrónico. Tiene dos opciones:

- Enviar un correo electrónico al negociado de atención al estudiante de su Facultad o escuela con el título electrónico original como documento adjunto, en el que soliciten el reconocimiento de créditos, indicando nombre y apellidos, DNI, nombre y fecha de la actividad.
- Entregar personalmente el documento electrónico guardado en un dispositivo (USB, CD) o bien el título impreso (en cuyo caso tiene categoría de copia auténtica para cotejar por el Negociado de Atención al Estudiante en la Sede Electrónica) y cumplimentar la hoja de solicitud que le será entregada.

Una vez valorada la solicitud, **el Negociado de Atención al Estudiante** correspondiente se pondrá en contacto con el estudiante para confirmar el reconocimiento de créditos.